



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2024/004483**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-06-2024 a las 14:10 horas.



**Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Proyectos de Instalaciones y Estudio de Seguridad y Salud, para las obras de remodelación de la Residencia de Menores "FUENTE CLARA", en Ávila. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por La Unión Europea – NEXT GENERATION EU.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 83.397,27 EUR.

→ Importe 100.910,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 83.397,27 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: 2 meses.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES411 Ávila Los trabajos objeto de este contrato se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicataria.

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento A fin de garantizar la libre competencia de los licitadores en el acceso a la licitación y garantizar así la transparencia y publicidad debida del procedimiento, así como la salvaguarda de la libre competencia y la igualdad de oportunidades para ofertar de los licitadores. Igualmente se facilita de esta forma el acceso a la contratación pública de las pequeñas y medianas empresas y de las empresas de economía social.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=QNY9oIXGdQZJ8Trn0ZPzLw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QNY9oIXGdQZJ8Trn0ZPzLw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dydUOC%2BNh3UQK2T FfXGy%2BA%3D%3D>

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España  
→ ES418

## Contacto

→ Teléfono +34 983410900  
→ Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.es

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/07/2024 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Contacto

→ Teléfono +34 983410900  
→ Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/07/2024 a las 19:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas.

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 31/07/2024 a las 09:30 horas  
→ Sobre 3. Título: Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas.

## Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales- Telemática

## Dirección Postal

→ Francisco Suarez 2  
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

## Otros eventos

### Documentación técnica relativa al criterio de adjudicación valorable mediante un juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 15/07/2024 a las 09:30 horas
- Sobre 2. Título: Documentación técnica relativa al criterio de adjudicación valorable mediante un juicio de valor

### Lugar

- Gerencia de Servicios Sociales- Telemática

### Dirección Postal

- Francisco Suarez 2
- (47001) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

### Documentación administrativa.

- Apertura sobre administrativo
- El día 09/07/2024 a las 09:30 horas
- Sobre 1. Título: Documentación administrativa.

### Lugar

- Gerencia de Servicios Sociales- Telemática

### Dirección Postal

- Francisco Suarez 2
- (47001) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Proyectos de Instalaciones y Estudio de Seguridad y Salud, para las obras de remodelación de la Residencia de Menores "FUENTE CLARA", en Ávila. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por La Unión Europea – NEXT GENERATION EU.**

→→ Descripción del procedimiento

Con carácter general la construcción o remodelación de los Centros y las instalaciones destinados a menores en la Comunidad de Castilla y León, van encaminadas, prioritariamente a resolver el problema de proporcionar un servicio de una forma eficaz y en unas condiciones dignas. Conlleva, no obstante, la administración de los recursos económicos, de modo que permita la intervención en Centros de diversas características y para distintos fines, pudiendo dar atención al mayor número posible de usuarios. Dicho esto, debe entenderse que las soluciones técnicas que se adopten han de mejorar y optimizar la calidad y confort del edificio, procurando una modernización y mejora de los servicios e instalaciones y cumpliendo, claro está, con las normativas específicas. En los más recientes CRITERIOS DE CALIDAD del ACOGIMIENTO RESIDENCIAL, elaborados por el Ministerio de Sanidad establece que los recursos residenciales deberán ofrecer un ambiente seguro y protector para los niños/as y adolescentes, la ordenación de la vida en los recursos residenciales. Tendrán por objeto la creación de ambientes de convivencia y se organizarán en unidades de convivencia reducidas, que favorezcan la atención integral de las necesidades holísticas y comunitarias, desde el respeto a su intimidad e identidad. Se trata de un centro actualmente sin uso. El objeto de la intervención consiste en la remodelación completa del edificio, para la mejora de las condiciones de habitabilidad y funcionalidad, de acuerdo al uso previsto y adecuarlo al funcionamiento en unidades de convivencia en un entorno físico-organizativo similar a los domésticos, potenciando la intimidad personal, la oportunidad de elección, la participación en actividades de la vida cotidiana y la interacción social. El edificio presenta actualmente un elevado grado de deterioro, debido al estado de abandono y vandalización que ha sufrido. Por lo tanto, se requiere una actuación integral, para la obtención y puesta en funcionamiento, como objetivo principal, de dos unidades de convivencia: una en planta primera y otra en planta segunda, con capacidad total para 20 plazas, 10 plazas en cada unidad. En las dos plantas restantes, se reconfigurarán los espacios existentes para albergar las dependencias correspondientes a los servicios comunes y generales, necesarios para el funcionamiento del centro.

→ Valor estimado del contrato 83.397,27 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 100.910,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 83.397,27 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: 2 meses.

→ Lugar de ejecución

→ Los trabajos objeto de este contrato se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicataria.

→ Subentidad Nacional Ávila

→ Código de Subentidad Territorial ES411

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En condiciones especiales de ejecución.

## Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico

## Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

- 12 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - La justificación de la solvencia técnica se acreditará mediante el cumplimiento de los requisitos siguientes: Títulos académicos y profesionales del empresario y/o directivos de la empresa, y en particular, el personal técnico responsable de la ejecución del contrato, lo cual se acreditará mediante certificado (original o copia compulsada) de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente. Las titulaciones que deberán poseer serán las siguientes: Para el empresario: Arquitecto Superior. Para la redacción del proyecto: Arquitecto Superior. Para la redacción de proyectos específicos de instalaciones: Ingeniero Industrial Superior, Ingeniero técnico industrial o titulación equivalente. Para la redacción del Estudio de Seguridad y Salud: Arquitecto Superior, Arquitecto Técnico, Aparejador o titulación equivalente.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará por medio de justificante (póliza y último recibo) de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con una cobertura de daños por importe igual o superior a 83.397,27 euros. Para su acreditación se aportará un certificado expedido por el asegurador en el que consten los importes, riesgos asegurados y la fecha del vencimiento del seguro, junto con el justificante del último pago de la prima correspondiente.

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Documentación administrativa.
- Descripción Sobre 1. Título: Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Documentación técnica relativa al criterio de adjudicación valorable mediante un juicio de valor
- Descripción Sobre 2. Título: Documentación técnica relativa al criterio de adjudicación valorable mediante un juicio de valor.

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas.
- Descripción Sobre 3. Título: Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Experiencia de los miembros del equipo
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 30
- Mejora relativa a la documentación
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 15

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Características funcionales y valor técnico de la proposición

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 45

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-P.General

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No